



Resolución de Decanato **71 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.332/2017 - MSC. ORTIN, ADRIANA - LIC. FERREIRA, SILVIA E. --  
SOLICITAN AVAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD PARA EL IV TALLER  
REGIONAL SOBRE REHABILITACION Y RESTAURACION EN LA DIAGONAL  
ARIDA ARGENTINA, DIAS 09 AL 11/10/18  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
13/02/2026

Expediente N° 10.332/2017  
Cuerpo I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos y la rendición de fondos para el dictado del "IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración de la Diagonal Árida Argentina", el cual se llevó a cabo en el mes de octubre del año 2018 en la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R – N° 0603-2017 se declaró de Interés Académico el "IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración de la Diagonal Árida Argentina", que se llevará del 09 al 11 de octubre de 2018 a cargo de la MSc. Adriana Ortin Vujovich y la Lic. Silvia Ferreira Padilla, docentes de la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad.

Que la Comisión Organizadora del evento solicitó la compra de pasajes para el traslado del Dr. Domingo Ballate Denis, destacado expositor internacional, quien buscó fomentar el intercambio de experiencias profesionales abordando la restauración de diversos ecosistemas degradados.

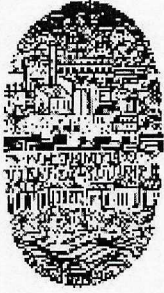
Que, según lo informado, mediante nota presentada, por la M.Sc. Adriana Ortin Vujovich, los fondos remanentes se utilizaron para la compra de papel utilizado en la etapa final de edición e impresión del libro de trabajos que compila información académica posterior a dicho evento.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Sesenta Mil Trescientos Noventa y Nueve con Noventa y Nueve Centavos (\$ 60.339,99).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones correspondientes a los gastos realizados por la organización del "IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración de la



Resolución de Decanato **71 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. 10.332/2017 - MSC. ORTIN, ADRIANA - LIC. FERREIRA, SILVIA E. --  
SOLICITAN AVAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD PARA EL IV TALLER  
REGIONAL SOBRE REHABILITACION Y RESTAURACION EN LA DIAGONAL  
ARIDA ARGENTINA, DIAS 09 AL 11/10/18

**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
13/02/2026


Diagonal Árida Argentina”, obrantes de fs. 329 a 348 ambas inclusive, por la suma total de Pesos Sesenta Mil Trescientos Noventa y Nueve con Noventa y Nueve Centavos (\$ 60.339,99) por los motivos nombrados en el exordio.

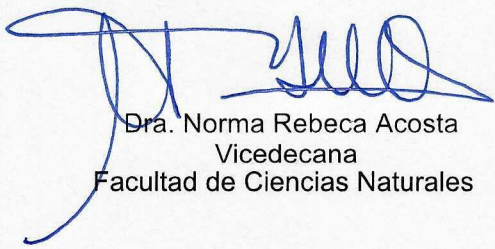
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 7.062,49
R.0012.024.005.156.12.02.00.00.12.00.2.3.1.0000.1.21.3.4	\$ 53.277,50
Total	\$ 60.339,99

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

  
M.Sc. Ana Liliانا Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales